



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

www.ucsg.edu.ec

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 023-08

ASUNTO: **PROFESORES: INCREMENTO DEL VALOR HORA CLASE Y ASIGNACIÓN PARA UBICACIÓN ESCALAFONARIA.**

RECTORADO: En sesión del Consejo Universitario del 26 de mayo de 2008 y luego conocidos los informes presupuestarios por parte de la dirección financiera de la Universidad, resolvió por unanimidad a favor de los profesores titulares para que rija a partir de mayo 2008 lo siguiente:

1. Incremento del 8% a la remuneración básica unificada de los profesores titulares.

El Consejo Universitario al resolver señaló que, en el incremento del 8% de la remuneración básica unificada a los profesores titulares, quedan considerados los beneficios sociales y bonificaciones y que en consecuencia, lo aprobado representa el 22,80 % de aumento salarial docente.

2. Asignación de \$300.000,00 para ser distribuidos en la ubicación escalafonaria de los docentes titulares, de acuerdo al respectivo reglamento.

Guayaquil, 30 de mayo de 2008

Dr. Michel Doumet Antón
Rector